

Guayaquil, Junio 26 de 1.999

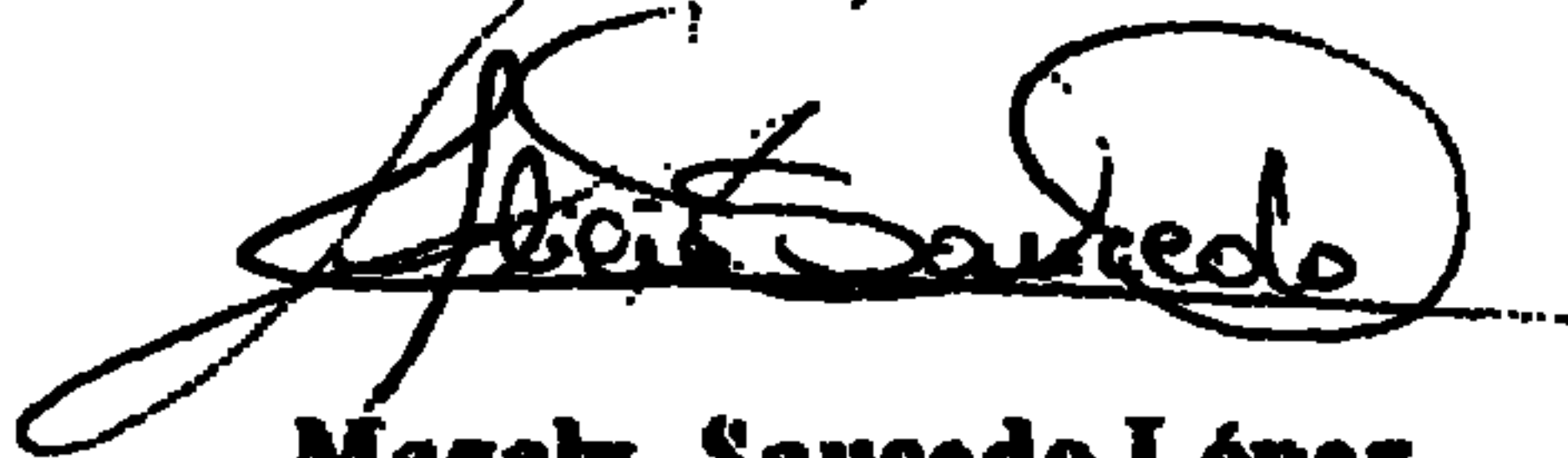
Señores
CONDOMINIO RIVERA CLUB S.A. CLORICLUSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías en actual vigencia, me permito presentar informe en mi calidad de **COMISARIO** de la empresa **CONDOMINIO RIVERA CLUB S.A. CLORICLUSA**, expresando que los registros contables durante el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 1.998 han sido manejado de acuerdo Principios de Contabilidad de General Aceptación y los resultados que reflejan los Estados Financieros son los correctos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Magaly Saucedo López
COMISARIO

126 JUL. 1999

